



Circular Nro. GADMPVM-SEG-2025-0018-C

Pedro Vicente Maldonado, 18 de marzo de 2025

Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, para el día jueves 20 de marzo de 2025, a partir de las 15h00.

Señora Ingeniera
Leticia del Carmen Bermudez Moreira
Concejal

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Señor
Henry Jesús Cárdenas Guanuchi

Concejal Subrogante

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Señorita Abogada
Mónica Alexandra González Jungal

Concejal

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Señor Ingeniero
Edwin Javier Jaramillo Molina

Concejal

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Señor
Ronald Eduardo Montenegro Lozada

Concejal

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Por disposición del señor Alcalde, Freddy Roberth Arrobo Arrobo, acorde lo disponen los artículos 60 literal c) y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, y el artículo 45 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, me permito convocar a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, para el **día jueves 20 de marzo de 2025, a partir de las 15h00**, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1.- Constatación del quórum.



Circular Nro. GADMPVM-SEG-2025-0018-C

Pedro Vicente Maldonado, 18 de marzo de 2025

- 2.- Instalación de la sesión por parte del señor Alcalde.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Aprobación del Acta No. 106 de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, celebrada el día jueves 13 de marzo de 2025.
- 5.- Análisis y aprobación de la Codificación de la Ordenanza que Reglamenta la Administración, Control y Recaudación del Impuesto de Patentes Municipales en el Cantón Pedro Vicente Maldonado.
- 6.- Clausura de la sesión.

Además, la documentación correspondiente al orden del día se dignará encontrarla ingresando en el siguiente link:

<https://drive.google.com/drive/folders/1XJy-2hR6SCZYdwYufe9L3ftmClmBdhTU?usp=sharing>

Atentamente,

Abg. José Benito Castillo Rodríguez
SECRETARIO GENERAL

Anexos:

- 4.- Acta Nro. 106.pdf
- 5.1.- Ordenanza del Impuesto de Patentes Municipales GADMPVM.pdf
- 5.2.- Ordenanza No. 07-2015 (Reforma).pdf
- 5.3.- Ordenanza No. 30-2015 (Reforma).pdf
- 5.4.- Ordenanza No. 05-2017 (Codificación).pdf
- 5.5.- Ordenanza No. 15-2021 (Reforma).pdf
- 5.6.- Proyecto de codificación.pdf
- Acción de Personal - licencia - Katherine Jimenez.pdf
- Acción de Personal Subrogación Henry Cardenas.pdf

Copia:

Señor Doctor
Freddy Roberth Arrobo Arrobo
Alcalde de Pedro Vicente Maldonado
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO



Circular Nro. GADMPVM-SEG-2025-0018-C
Pedro Vicente Maldonado, 18 de marzo de 2025

VICENTE MALDONADO

NUT: GADMPVM-2025-2645

